

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

SONIA DE GIOVANNI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: SARRICHIO VICTOR y OTRO c/OTROS (LE.Nº6.199.244) s/Apremio" - Expte Nº951 - Año:2011, que la Martillera Pública Sonia De Giovanni, Mat. Nº 658, (CUIT. 27-16483736-5), proceda a vender en pública subasta el día 07 de Abril de 2014, a las 11 horas, o el día hábil inmediato posterior a la misma hora si áquel resultara feriado por ante el Juzgado Comunitario de San José del Rincón. Pcia. SFe. El bien saldrá a la venta en una única subasta sobre las siguientes bases: 1) El avalúo fiscal, 2) de no mediar portores con la retasa del un 25% y 3) de persistir la falta de oferentes, sin base y al mejor postor.- Base: \$101,37 (Pesos Ciento Uno c/37 ctvos).-Se designa como lote Nº23 - Manzana "F" sito en calle 42 entre las 45 y 47- (Ingreso por calle Nº40 - lado Oeste - Altura Km 13.100- 190 mts aprox. Ruta Nº1), de la localidad de Arroyo Leyes . Pcia.SFe- Inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el Dominio Nº 7240 -Tomo Nº0298 Par - Folio Nº 1060 -Dpto:La Capital, con la siguiente descripción: Con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, un lote de terreno que forma parte de una mayor extensión de la quinta ubicada en el Distrito San José del Rincón, Departamento la Capital de esta Provincia, el que según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Mario L. Fideleff en abril de mil novecientos sesenta y nueve, registrado en el Dirección de Obras Públicas Sección Topografía y Catastro de la Municipalidad de Santa Fe, bajo el número cincuenta y cuatro mil ciento dieciséis, se designa como lote VEINTITRES de la Manzana "F" , descripta en el punto séptimo del título respectivo y se compone de: Quince metros de frente al Norte, por cuarenta y cinco metros de fondo, lo que hace una superficie total de Seiscientos setenta y cinco metros cuadrados, y linda: al Norte, con calle pública; al Sud, con el lote siete; al Este, con el número veinticuatro y al Oeste, con el número veintidós, todos de la misma manzana y plano citados. Informa el registro de referencia que el dominio subsiste a nombre de la demandados - No registra Inhibición ni hipotecas -Registra los siguientes embargos:1) Nº21348 -Sarrichio Victor J. c/Otros s/Sumario- Expte Nº640/02 -Juzg. Circuito -Segunda Nom- Primera Secretaria y según Oficio Nº29265 -Fecha:27/3/12 se reinscribe la presente medida.- \$4.200 - A.P.I informa que le corresponde la Partida Inmobiliaria Nº10-15-00-735302/0126-2, adeuda periodo:T/08; T/09;T/10; T/11; T/12; 2-3-4/13, la suma de \$306,66 -Fecha:15/01/14-Comuna de Arroyo Leyes informa que adeuda por Tasa Gral de Inmueble Urbana la suma de \$3.095,90 - Fecha:14/02/14- Informa el Sr. Juez en la constatación judicial efectuada en fecha:12/02/14-"... Acto seguidoprocedemos a constituirnos en el lote Nº23 - manzana "F". calle 42 s/n entre las calles 45 y 47 de la localidad de Arroyo Leyes, y procedemos a constatar lo solicitado: Se trata de un terreno totalmente baldío, en estado de abandono, no tiene ningún tipo de mejoras, se encuentra deshabitado, visto de frente del lado izquierdo se encuentra alambrado con tapial de labrillos. Para acceder al mismo, se ingresa por la calle 40 - km 13,100 del lado Oeste, esta ubicado a unos ciento noventa metros aproximadamente de la Ruta. 1. CONDICIONES: Se hace saber al adquirente en subasta que estarán a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble a partir del momento de la compra.- Se hace saber también al comprador en remate que deberá abonar el 10% del precio en dinero en efectivo y comisión de ley del martillero, y el saldo del precio al aprobarse el acta de remate.- Hágase saber que esta prohibido la compra en comisión. publican edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, el que se exhibirá en el Hall de estos Tribunales (art.67 - Ley 11.287,- Informe en Secretaria y/o al Martillero-Tel. 0342-4565814/155-474850 -e-mail: soniadg@gigared.com SANTA FE,21 /03/14 Fdo. Dra. Maria Alfonsina Pacor Alonso - Secretaria.

\$ 604 225342 Mar. 26 Mar. 28
